

IDENTIFICACIÓN DE TRATAMIENTOS

No.	FUNCIÓN	¿SE TRATAN DATOS PERSONALES?		FINALIDADES
		SI	NO	
01	CREDENCIALIZACION	SI		PRESTAMO DE MATERIAL A DOMICILIO DE ACERVO BIBLIOGRAFICO

(Para la identificación de los tratamientos:

1. **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos físicos o automatizados aplicados a los datos personales, relacionadas, de manera enunciativa más no limitativa, con la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, estructuración, adaptación, modificación, extracción, consulta, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia y en general cualquier uso o disposición de datos personales.

Tomar como base las atribuciones conferidas a la Unidad Administrativa en la ley Orgánica Municipal, el Manual de Organización de la Unidad Administrativa, el Manual de Procedimientos, el Estatuto Orgánico, el Reglamento Interior, etc. En donde se **TRATEN DATOS PERSONALES**)

IDENTIFICACIÓN DE FINALIDADES

Formato 3. AP

Identificación de Finalidades.

No.	FUNCION	¿SE TRATAN DATOS PERSONALES?		FINALIDAD PRIMARIA
		SI	NO	
01	EXPEDIR CREDENCIALES	SI		PRESTAMO A DOMICILIO DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO
No.	PROCEDIMIENTO	¿SE TRATAN DATOS PERSONALES?		FINALIDADES SECUNDARIAS
		SI	NO	
01	SE SOLICITAN INE FOTOS DEL USUARIO MAYOR DE EDAD, EN CASO DE SER MENOR LLEVAR UN FIADOR	SI		PRESTAMO A DOMICILIO DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

CREDENCIALIZACIÓN

EL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ del Estado de Hidalgo, a través de la dirección Calle Erasmo Cerón S/N Col. Centro Zapotlán de Juárez Hidalgo, México, será la responsable del tratamiento de sus datos personales conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

FINALIDAD PRIMARIA	REQUIERE CONSENTIMIENTO	
	SI	NO
LLEVAR UN CONTROL DE CREDENCIALES PARA EL PRESTAMO A DOMICILIO DE MATERIAL DE LA BIBLIOTECA	NO	

TRANSFERENCIAS.

Una transferencia es toda comunicación de datos personales dentro o fuera del territorio mexicano, realizada a persona distinta del titular, del responsable o del encargado.

En tal sentido se le informa que su información podría no sera transferida

MEDIOS PARA DECLARAR SU NEGATIVA AL TRATAMIENTO

De no consentir que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales y transferencias, puede manifestar su negativa directamente en las instalaciones del recinto: Biblioteca Profesor Eduardo Vera Gutiérrez, Erasmo Cerón, Zapotlán de Juárez Hidalgo Hidalgo.

EN DONDE PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Directamente en las oficinas del Sujeto Obligado Calle Erasmo Cerón S/N col.
Centro, Zapotlán de Juárez
Página web



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
TRANSFORMANDO JUNTOS
2024-2027

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

CREDENCIALIZACIÓN

EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ del Estado de Hidalgo, a través de la dirección de educación ubicada en Calle Erasmo Cerón S/N Col. Centro Zapotlán de Juárez Hidalgo, México, será la responsable del tratamiento de sus datos personales conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

FINALIDAD PRIMARIA	REQUIERE CONSENTIMIENTO	
	SI	NO
LLEVAR UN CONTROL DE CREDENCIALES PARA EL PRESTAMO A DOMICILIO DE MATERIAL DE LA BIBLIOTECA		

Artículo 19. El responsable deberá obtener el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales, salvo que se actualice algunas de las siguientes causales de excepción:

III. Para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente;

NOTA: De no requerir consentimiento... **NO SE REQUIERE SU CONSENTIMIENTO PARA LAS FINALIDADES DESCRITAS, toda vez que caen dentro de algún Supuesto del art. 19 de la LPDPPSOEH.**

LOS DATOS PERSONALES REQUERIDOS PARA EL TRATAMIENTO Y FINALIDADES DESCRITAS SON:

SENCIBLES	BIOMÉTRICOS
DATOS DEL MENOR	FOTOS
	Fotografía INE

El medio de obtención de sus datos personales fue de manera DIRECTA

TRANSFERENCIAS.

Una transferencia es toda comunicación de datos personales dentro o fuera del territorio mexicano, realizada a persona distinta del titular, del responsable o del encargado.

En tal sentido se le informa que su información no sera transferida

Artículo 98. El responsable podrá realizar transferencias de datos personales sin necesidad de requerir el consentimiento del titular en los siguientes supuestos:

III. Cuando la transferencia sea legalmente exigida para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia;

NEGATIVA DE CONSENTIMIENTO

NOTA: En caso de no requerir consentimiento... NO se requiere su consentimiento para las TRANSFERENCIAS descritas, toda vez que caen dentro del Supuesto de la fracción X del art. 98 de la LPDPPSOEH

NOTA: De no consentir que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales y transferencias, puede manifestar su negativa Calle Erasmo cerón S/N col, centro, Zapotlán

FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes artículos: 157, 158, 160, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 y 169 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Hidalgo. Fecha de publicación 24 de julio de 2017; así como el artículo del capítulo 19 del reglamento interno en materia de servicios bibliotecarios

DERECHOS ARCOP

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de **Acceso**, **Rectificación**, **Cancelación**, **Oposición** o **Portabilidad** de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante la Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Domicilio: Plaza de la Constitución número 3, colonia Centro, Zapotlán de Juárez, Hidalgo, CP. 42190, México.

Correo electrónico: zapotlanunidadtransparencia@gmail.com

Número telefónico: 743 791 01 32

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCOP a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>,

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos **ARCOP**, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCOP deberá contener:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de Acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan (mismos que están señalados en el formato de la página); con relación a una solicitud de Cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de Oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de Oposición; si se trata de una solicitud de Rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada, finalmente si se trata de una solicitud de Portabilidad, el

titular deberá especificar la dependencia o encargado a transferir su información en el formato electrónico debidamente estructurado y con los datos del responsable a transferir para proceder a la misma.

Por último, se le informa que Usted que, en caso de no estar conforme con la respuesta, tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el ITAIH, pudiéndolo hacer directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO

Domicilio: Plaza de la Constitución número 3, colonia Centro, Zapotlán de Juárez, Hidalgo, C.P. 42190, México.

Teléfono: 743 791 01 32

Horario de atención: lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas.

Correo electrónico institucional: zapotlanunidadtransparencia@gmail.com

CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, funciones propias del ayuntamiento, o de nuestras prácticas de privacidad. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página web institucional: <https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/normateca.html>

ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN

Miércoles, 13 de agosto de 2025